

Resolución de Adjudicación n.º 11/2026 ACP-UGPPI

En el Ministerio de Salud, Distrito de San Salvador, y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las ocho horas del día seis de febrero de dos mil veintiséis.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Oferta n.º CSJ-104-MINSAL-RFB-GO denominado "INTERVENCIÓN DE CLIMATIZACIÓN PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL", con fondos del CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 9065-SV, proyecto CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS: DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR .
- II. Se señaló para la recepción de ofertas el día veinte de octubre de dos mil veinticinco, hasta las diez horas; recibíendose dos ofertas: 1) INGENIERÍA BEM, S.A. DE C.V.; 2) MULTI V, S.A. DE C.V.; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como encargadas de realizar la evaluación de las ofertas que se presentaran: Inga. Victoria Eugenia Noyola, Especialista en Ingeniería Mecánica CSJ-UGPPI; Ing. Víctor Emilio Rivera Cornejo, Especialista en Ingeniería Mecánica CSJ-UGPPI; Lcda. Dámaris Salomé Siguenza, Especialista Financiero; Lcda. Vanessa Elizabeth Argueta de Vásquez, Consultora Jurídica, Encargada del Dictamen Legal; se designó por parte de la UGPPI a la Lcda. Ileana Lara Sandoval, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones ACP/UGP.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Ofertas y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, los designados para realizar la evaluación técnica de oferta emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la adjudicación del contrato; recomendando de la manera siguiente:
 - 1) **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Ofertas n.º CSJ-104-MINSAL-RFB-GO denominado "INTERVENCIÓN DE CLIMATIZACIÓN PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL", a la sociedad **INGENIERÍA BEM, S.A. DE C.V.**, por un monto total de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$349,712.12) incluye todos los impuestos y servicios conexos.
 - 1.1. Plazo de entrega: 225 días a partir de la orden de inicio.

- 1.2. Lugar de entrega: Unidad de Cuidados Intensivos en Neonatología y Pediatría del Hospital San Juan de Dios, San Miguel, ubicado en 23a Avenida Sur, municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel.
- 1.3. Fuente de financiamiento: Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BIRF 9065-SV, Categoría de Inversión 1 Componente 1 Sub Componente 1.2 (b) Apoyo a Servicios Pediátricos entre otros aspectos - Proyecto 7496
Cifrado presupuestario: 2025-3200-3-11-01-22-3-61102 o su correspondiente actualización del año 2026.
2. **RECHAZAR** de acuerdo a lo indicado en el Documento de Solicitud de ofertas, numerales 34. "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" y 38 "DERECHO DEL COMPRADOR A ACEPTAR CUALQUIER OFERTA Y A RECHAZAR CUALQUIERA O TODAS LAS OFERTAS" y, a razón de haberse encontrado las siguientes desviaciones y omisiones significativas en la oferta:

NOMBRE DE LA EMPRESA	RAZÓN DE DESCALIFICACIÓN
<p>MULTI V, S.A. DE C.V.</p>	<p>En la oferta presentada textualmente se lee: <i>“no se ha contemplado ningún trabajo de obra civil y trabajos eléctricos para la instalación y funcionamiento del equipo ofertado; así mismo excluye: obra civil de resane, pintura, cielos y paredes, sello de perforaciones en techo, estructuras metálicas de gran tamaño, no incluye grúa para izaje, acometidas eléctricas principales tableros y subestaciones, cajas nemas para alimentaciones y proyecciones de los equipos a instalar, la instalación eléctrica se hará por parte del propietario y dejar la mecha para solo hacer la conexión en los bordes de los equipos de AA y VM; costos adicionales incurridos en la obra por retrasos imputables al cliente, excepto todos aquellos que de manera comprobable y que, por retrasos, descuidos u otros puedan ser atribuidos al contratista; información y/o datos no proporcionados por el cliente y/o datos, que de mutuo acuerdo entre el contratista y el contratado puedan ser añadidos, provocando un aumento en la oferta económica.”</i></p> <p>Además, la oferta presenta condiciones generales: en la cual establece que <i>“la forma de pago es 50% de anticipo, 45% estimaciones de avance y 5% contra entrega”</i>. Lo que no es congruente con lo señalado en el documento de licitación sección IX. Condiciones Especiales del Contrato en su clausula CGC 16.1</p> <p>En base a lo anterior se concluye que dicha oferta no cumple con lo establecido en las Especificaciones Técnicas del proceso, dado que, las actividades explícitamente excluidas en dicha oferta forman parte integral del apartado de servicios conexos de las obligaciones contractuales solicitadas. Estas actividades son indispensables para la correcta puesta en funcionamiento del equipo que corresponde al objeto del contrato.</p> <p>En consecuencia, dicha oferta no cumple con el alcance técnico mínimo requerido, al omitir actividades esenciales exigidas en las Especificaciones Técnicas, lo que representa un incumplimiento sustancial de las condiciones técnicas del proceso y desviaciones significativas de acuerdo a los numerales 28, 29.3 y 29.4 del documento de Solicitud de Ofertas en la Sección II. Datos de la Licitación. Instrucciones a los Oferentes; Por lo anterior no se continuó con el proceso de evaluación de la oferta presentada.</p>



MINISTERIO
DE SALUD

V. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y conforme a lo establecido en el numeral 38 "DERECHO DEL COMPRADOR A ACEPTAR CUALQUIER OFERTA Y A RECHAZAR CUALQUIERA O TODAS LAS OFERTAS" y Literal F "ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" numeral 41 "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN" del Documento de Solicitud de ofertas.

RESUELVE:

1. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Ofertas n.º CSJ-104-MINSAL-RFB-GO denominado "INTERVENCIÓN DE CLIMATIZACIÓN PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL", a la sociedad **INGENIERÍA BEM, S.A. DE C.V.**, por un monto total de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$349,712.12) incluye todos los impuestos y servicios conexos, como se detalla a continuación.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	Precio Unitario	Monto Total
1	81207090	Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de los Sistemas de Aire Acondicionado y Extracción Mecánica MANEJADORAS Marca: DAIKIN Modelos: UCIN: DM2TB-0611B / AHUR40D BBLJY3. UCIP: DM2TB-0610B/ AHUR40D BBLJY3 País de Origen: Malasia CONDENSADORAS Marca: DAIKIN Modelos: RXYQ20BYD + RXYQ24BYD (2 unidades) País de Origen: Tailandia EXTRACTORES: Marca: SOLER Y PALAU Modelo: UCIN: SP460324SCO608V0-19-CLD-16 UCIP:19-CLT-L-16-3HP/4 País de Origen: México	C/U	2	\$90,633.75	\$181,267.50
SERVICIOS CONEXOS						
		Capacitación	C/U	6	\$60.00	\$360.00
		Mantenimiento.	C/U	12	\$3,205.00	\$38,460.00
		Instalación	C/U	1	\$129,624.62	\$129,624.62
MONTO TOTAL CON IMPUESTOS Y SERVICIOS CONEXOS						\$349,712.12

- 1.1. Plazo de entrega: 225 días a partir de la orden de inicio.
- 1.2. Lugar de entrega: Unidad de Cuidados Intensivos en Neonatología y Pediatría del Hospital San Juan de Dios, San Miguel, ubicado en 23a Avenida Sur, municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel.
- 1.3. Fuente de financiamiento: Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BIRF 9065-SV, Categoría de Inversión 1 Componente 1 Sub Componente 1.2 (b) Apoyo a Servicios Pediátricos entre otros aspectos - Proyecto 7496.

Cifrado presupuestario: 2025-3200-3-11-01-22-3-61102 o su correspondiente actualización del año 2026.

2. **RECHAZAR** de conformidad a lo establecido en el Documento de Solicitud de ofertas, numerales 34. "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" y 38 "DERECHO DEL COMPRADOR A ACEPTAR CUALQUIER OFERTA Y A RECHAZAR CUALQUIERA O TODAS LAS OFERTAS" y conforme a lo estipulado en el romano IV, numeral dos de este documento, la oferta presentada por el licitante: MULTI V, S.A. DE C.V.
3. Elaborar el respectivo Contrato.

NOTIFÍQUESE;



DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA ✓
MINISTRO DE SALUD AD HONOREM